

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**5197** *Orden DEF/854/2015, de 4 de mayo, por la que se promueven alumnos al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.*

De acuerdo con el informe de la Subdirección General Personal y en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 289, de 29 de noviembre de 2014) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a los alumnos que a continuación se relacionan, con antigüedad de 4 de abril de 2011.

Don Alejandro Chaves Marabot (44048654), quedando escalafonado a continuación de la guardia civil doña Tamara Rodríguez Ruiz (75137075).

Doña Raquel Fenero Fanlo (18166748), quedando escalafonada a continuación de la guardia civil doña Ester Villoria Linacero (50548240).

Don Jesús María Viciano Montes (74679831), quedando escalafonado a continuación del guardia civil don José Ángel Fernández Quintana (53555836).

Madrid, 4 de mayo de 2015.—El Ministro de Defensa, P.D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.